



19660

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL O JURÍDICA

Prestación de Servicios personales	☒	Interadministrativo	Arrendamiento	No pluralidad de Oferentes	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Monica Andrea Galvis Fierro				
DEPENDENCIA:	Instructor SER 22/feb/2020				
Fecha	REGISTRO / TIPO DOCUMENTAL	SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
	DOCUMENTOS Y REGISTROS DE AUTORIZACIÓN				
	Solicitud contratación				
	Aprobación del Plan Anual de Adquisiciones- Verificar-				
	Certificado disponibilidad presupuestal				
	Estudio y documentos previos				
	Certificación de inexistencia de personal de planta (Secretaría General/Director Regional/Subdirector de Centro)				
	Autorización para contratos con objetos iguales (Secretaría General o Director/Director de Formación Profesional, cuando el Director Regional hace las veces de Subdirector/Director Regional)				
	Autorización contratación de prestación de servicios personales (Director Regional) (Aplica solamente para los Centros de Formación)				
	OFERTA Y SOPORTES				
	Certificado de capacidad e idoneidad del contratista	✓			
	Oferta del contratista firmada (Sin radicar en el SENA dirigida al Secretario General/ Director Regional o Subdirector de Centro)	✓			
	Formato Único de Hoja de Vida (función pública), impresa del SIGEP por el líder de este aplicativo del área.	✓			
	Fotocopia cédula de ciudadanía Nota: legible y ampliada al 150%.	✓			
	Fotocopia cédula de Extranjería (Presentar Visa de Trabajo) Nota: legible y ampliada al 150%.			✓	
	Fotocopia Libreta Militar (Menores de 50 años) Nota: legible y ampliada al 150%.			✓	
	Declaración de Bienes y Rentas impreso del SIGEP (verificar que esté del alta en el SENA)	✓			
	Certificado Existencia y Representación Legal (Para personas jurídicas)			✓	
	Documentos que demuestren la exclusividad (aplica para proveedor exclusivo, persona jurídica)			✓	
	Documentos Académicos (Título profesional y certificaciones de estudio) Nota 1. El Área debe validar la autenticidad de los títulos presentados por cualquier medio comprobable ejemplo: abogados, ingenieros y contadores los podemos verificar por página web- dicha validación deberá ser concordante en la VALIDACIÓN de la hoja de vida en el SIGEP Nota 2. cuando los estudios son realizados en el exterior los mismos DEBEN ser presentarios con homologación por parte del Ministerio de Educación)	✓			
	Documentos de Experiencia (las certificaciones deben contener como mínimo: a) nombre, razón social y número de contacto b) tiempo de servicio fecha de ingreso y egreso c) relación de las funciones desempeñadas y sus periodos. d) las anteriores certificaciones deben venir verificadas por el área solicitante. Igualmente se debe validar la autenticidad por el área	✓			
	Fotocopia del RUT Nota: con fecha de actualización mínimo en FEBRERO de 2013	✓			P
	Estado de Cuenta por infracciones de Tránsito (SIMIT) Actualizado				
	Fotocopia del RIT (solo en Bogotá D.C.) Nota: actualización mínimo en FEBRERO de 2013				
	Certificación de afiliación como independiente a Salud	✓			
	Certificación de afiliación como independiente a Pensión	✓			
	Copia tarjeta profesional	✓			
	Vigencia tarjeta profesional	✓			
	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) los debe imprimir la entidad	✓			
	Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) los debe imprimir la entidad	✓			
	Certificado de antecedentes judiciales (Policía) los debe imprimir la entidad	✓			
	Certificado de Medidas Correctivas (RNMC)	✓			
	Documento de la entidad financiera en donde conste el número de la cuenta bancaria	✓			
	Inscripción Agencia Pública de Empleo APE	✓			
	Exámenes Pre-ocupacionales	✓			
	Certificado de aprobación norma de competencia "240201044" o "240201056" vigente	✓			
	Aceptación de Términos	✓			
	CONTRATO (firmado)				
	Pantallazo constancia de vinculación del contrato en el SIGEP				
	Certificado de afiliación a ARL				
	Original póliza con constancia de pago para aprobación				
	Aprobación de póliza				

NOMBRE LEGIBLE QUIEN REvisa ÁREA:

NOMBRE LEGIBLE QUIEN REvisa AREA ENCARGADA DE CONTRATACIÓN:

CONTRATISTA () o FUNCIONARIO ()

CONTRATISTA () o FUNCIONARIO ()